DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 08 de julio de 2019.

Aclaración 1

"SERVICIO DE ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCION CIUDADANA DE LOS USOS DEL CENTRO HISTORICO DE ASUNCION" ID 364617

Consulta 1:

Por este medio tenemos las siguientes consultas con relación a la Convocatoria de la **Licitación 364617 – *"SERVICIO DE ESTUDIO SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA DE LOS USOS DEL CENTRO HISTORICO DE ASUNCIÓN"***: , teniendo en cuenta que no se abrieron los sobres en la fecha de ayer, debido a que solo se presentaron dos postulantes.

1. Es necesario autenticar todos los documentos administrativos, así como propuesta técnica, económica y las fotocopias de Cedula de las consultoras?

2. Es necesario también presentar en dos copias estos documentos?

3. Cuál sería la nueva fecha de recepción de las propuestas?

4. Qué pasaría si vuelven a presentarse solo dos oferentes?

Quedo a la espera de comentarios y gracias desde ya,

Respuesta:

1.- Remitirse al punto Nº12 del Anexo B (DDL) y al Anexo E – Documentos de la Oferta.

2.- No es necesario.

3.- La nueva fecha de la recepción de las propuestas es el siguiente:

Presentación de oferta: 12/07/2019 – Hora: 09:45 am
Apertura de oferta: 12/07/2019 – Hora: 10:00 am

Las mismas se hallan publicadas en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID 364617.

4.- Se dará cumplimiento a lo establecido en el Anexo B (DDL) en su punto 16, según lo estipulado en la Resolución DNCP Nº522/15 en su Art. 2º en el punto donde expresa lo siguiente:

Si en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare nuevamente con el número mínimo de oferentes, la convocante procederá a evaluar todas las ofertas presentadas, debiendo proceder de conformidad lo dispuesto en los Arts. 26 y 28 de la Ley Nº 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones.

Abg. Dionisio Mereles
Director
Dirección de Adquisiciones